

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE STHEJOBS SERVICE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Empresa STHEJOBS SERVICE S.A., en el 4to. Piso del edificio COMINESA, ubicado en la Avenida 10 de Agosto No. 37-232 y Villalengua, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia del accionista Lcdo. Pablo Acosta Morales, propietario del 99% y la Srta. Valeria Isabel Acosta Salguero propietaria del 1% del Capital Social de la Compañía, en consecuencia convirtiéndose esta Junta en Universal de Accionistas. Se encuentra presente la Sra. Ruth Lagla quien actúa como Secretaria Ad-Hoc, previa designación de la Junta y su aceptación del cargo. Con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
2. Aprobación del Informe de Gerente por el año 2014
3. Aprobación del Informe de Comisarios por el año 2014

Siendo las 11h00 se instalada la sesión y se pone a consideración el Orden del Día. Disponiendo que la Secretaría de lectura al mismo, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.

La Presidencia de la Junta dispone que la secretaria de lectura al primer punto a tratarse:

- ***El primer punto del orden del día es: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.***

Puesto en conocimiento los Estados Financieros del año 2014, los mismos que resultan muy claros, y a la vez que en forma previa fueron conocidos por los miembros de la Junta de Accionistas, en tal virtud, La Junta General de Accionistas, en uso de sus facultades, Resuelve: Aprobar los Estados Financieros del año 2014.

- ***El segundo punto del orden del día es: Conocimiento del informe de Gerente y Distribución de utilidades por el ejercicio económico 2014***

Puesto en conocimiento el informe del Gerente Presentado el 26 de marzo del 2015 en el que se indica el cumplimiento de objetivos y la situación financiera de la Compañía del año 2014 y la propuesta sobre el destino de las utilidades luego de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Gerente, así como también la sugerencia de la distribución de utilidades por el ejercicio 2014.

- ***El tercer punto del orden del día es: Conocimiento del informe de comisario por el ejercicio económico 2014***

Puesto en conocimiento el informe de Comisario Presentado el 27 de marzo del 2015 en el que se indica el cumplimiento de normas de control interno y de la razonabilidad de la situación financiera de la Compañía por el año 2014, La Junta General de Accionistas resuelve: Aprobar el informe de Comisario.

Siendo las 11h45, se suspende la sesión por el lapso de treinta minutos a fin de elaborar el acta de la junta, 30 minutos después se da lectura al Acta, no habiendo ningún argumento en contra, La Junta General de Socios resuelve: Aprobar el Acta en todas sus partes, procediendo a firmar el documento en tres ejemplares.

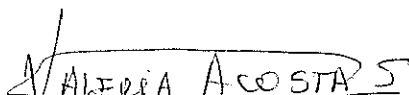
Siendo las 12h20 se da por terminada la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y de fe de conformidad y aceptación se levanta la presente Acta en tres ejemplares iguales y del mismo tenor que en unidad de acto firman las partes que actuaron en esta Junta General de Socios.

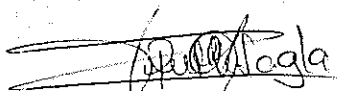
Quedan incorporados a la presente Acta todos los documentos que han sido objeto de análisis, aprobación e información en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Lic. Pablo Acosta Morales  
ACCIONISTA  
GERENTE



Srta. Valeria Acosta Salguero  
ACCIONISTA



Sra. Ruth Lagla  
SECRETARIA AD-HOC